

Comunicado

Como Presidente quiero expresar de manera precisa que cada metro cuadrado del Canal de Panamá y su zona adyacente, es de Panamá, y lo seguirá siendo. La soberanía e independencia de nuestro país no son negociables.

Cada panameño, aquí o en cualquier lugar del mundo, lo lleva en su corazón, y es parte de nuestra historia de lucha y una conquista irreversible.

Los Tratados Torrijos-Carter de 1977 acordaron la disolución de la Ex Zona del Canal, reconociendo la soberanía panameña y la entrega completa del Canal a Panamá, que finalizó el 31 de Diciembre de 1999, y pronto celebraremos los 25 años de esta transferencia. Desde entonces, no hubo objeciones ni reclamos, al contrario, ha sido motivo de fuerte apoyo internacional y orgullo nacional. Se operó y amplió por decisión panameña y hoy representa un gran activo que aporta miles de millones de dólares a nuestra economía.

Estos tratados también establecieron la neutralidad permanente del Canal, garantizando su funcionamiento abierto y seguro para todas las naciones, tratado que ha obtenido la adhesión de más de 40 Estados.

Cualquiera posición contraria carece de validez o sustento ante la faz de la tierra. Nuestro Canal tiene la misión de servir a la humanidad y su comercio. Ese es uno de los grandes valores que los panameños ofrecemos al mundo, dándole garantía a la comunidad internacional de no tomar parte, ni ser parte activa en conflicto alguno.

Desde que está en manos panameñas, el Canal creció. Es administrado por profesionales idóneos quienes, con reglas claras, se encargan de su funcionamiento, conservación y mantenimiento, asegurando su operación segura, continua, eficiente y rentable.

Las tarifas no son un capricho. Se establecen, de manera pública y en audiencia abierta, considerando las condiciones del mercado, la competencia internacional, los costos operativos y las necesidades de mantenimiento y modernización de la vía interoceánica. Así logramos la ampliación del Canal en 2016 que hoy representa mayor crecimiento económico y comercial, generando más riqueza y oportunidades en todo el mundo y su comercio.

El Canal no tiene control, directo o indirecto, ni de China, ni de la Comunidad Europea, ni de Estados Unidos o de cualquiera otra potencia. Como panameño rechazo enérgicamente, cualquier manifestación que tergiverse esta realidad. Y seguirá estando en manos panameñas como patrimonio inalienable de nuestra Nación y garantizando su uso para el tránsito pacífico e ininterrumpido de naves de todas las naciones, como lo establece nuestra Constitución y el Tratado de Neutralidad. Ese es el mayor tributo que merecen los mártires del 9 de enero de 1964, quienes sacrificaron sus vidas en la lucha por la soberanía y dignidad de nuestro país, y todos los panameños que participaron en una lucha generacional sin precedentes.

Panamá respeta a las demás naciones y exige respeto.

Con el nuevo gobierno de Estados Unidos, aspiro a conservar y mantener una buena y respetuosa relación. Temas de seguridad como la migración ilegal, el narcotráfico y el crimen organizado, deben ser prioridad en nuestra agenda bilateral, ya que son una amenaza real que nos debe preocupar, y mucho.

Los panameños podemos pensar diferente en muchos aspectos, pero cuando se trata de nuestro Canal y nuestra soberanía, nos unimos todos bajo una única bandera, la de Panamá.

Somos un país abierto al diálogo, hoy y siempre, a las inversiones y a las buenas relaciones, pero con la clara consigna que la patria está en primer lugar.

Eso, para este Presidente panameño, no es negociable.

José Raúl Mulino

Presidente de la República